

Temas de Profesionalización de la Psicología en Argentina. *Antecedentes de la Colegiación en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires*

*Por un espacio que habilita lo interinstitucional
Por el legado que justifica lo intergeneracional
Por recuperar los hechos y las voces que nos historizan
Por conservar lo que documenta nuestro pasado*

Modulo I: Presentación

La Asociación Civil de Psicólogos Jubilados y Pensionados de la Provincia de Buenos Aires – en adelante ACSIPJUPBA- que cuenta con Persona Jurídica y con sede en la localidad de La Plata, se constituyó el 25/04/2015. En la ciudad de Mar del Plata, el 28/06/2024 se crea la primera filial de la misma; una de sus comisiones de trabajo corresponde a la Comisión de *Reconstrucción Histórica de la Psicología*. El presente proyecto pertenece a esta última y cuenta con la colaboración del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito X que suministra sede, apoyo administrativo, tecnología e insumos, amén del acceso libre a los archivos documentales sin los cuales este estudio no hubiera sido posible.

El abordar los antecedentes de la Colegiación en Mar del Plata lleva a los inicios de la profesionalización de las actividades disciplinarias y propone la indagación sobre las asociaciones locales pioneras, las cuales son: APMP (Asociación de Psicólogos de Mar del Plata, 1972-1976) y AMPS (Asociación Marplatense de Psicólogos, 1979-1990). Ambas instituciones son el foco del presente proyecto.

Pueden hallarse muchas definiciones de profesión y de sistema profesional (Freidson, 2001; Sánchez & Sáez, 2009). Tentativamente entenderemos por sistema profesional la apropiación de actividades compartidas por un grupo de personas que consideran tales actividades como exclusivas y para las cuales pautan reglas de exclusión, status, etiqueta, ética y niveles de remuneración. Dichas actividades se hallan respaldadas por formación de alto nivel reconocida socialmente. En su proceso de desarrollo, y por ende organizativo, las instituciones que representan a estos grupos logran su status jurídico, regulan y/o convenian los intercambios con el Estado, el mercado de trabajo, las entidades formadoras y otras instituciones profesionales (Gyarmati, 1984).

Actualmente una profesión incorpora elementos de la sociedad en que se radica y de la ideología de época, a la vez que opera en el escenario político.

La formalización y desarrollo del sistema profesional implica etapas sucesivas, si bien alguna de ellas pueden ser simultáneas: en principio el reconocimiento social de las actividades invocadas y la existencia de una formación académica de base; el logro legal de la autonomía de ejercicio profesional; el establecimiento de los límites del campo profesional (incumbencias otrora y hoy actividades reservadas); la organización de las actividades en instituciones reconocidas legalmente y la actualización continua que garantice prestaciones calificadas (Fernández Pérez, 2001). Estos conceptos pueden ser cuestionados desde ópticas ideológicas que sustenten lo individual frente a lo colectivo o la desregulación frente a la existencia de normativas instituidas lo cual, sin duda, atenta contra la capacidad de acción de la agrupabilidad garantizada en las asociaciones o colegios profesionales.

Si enfocamos la mirada en los destinos gremiales de las instituciones, nos encontramos con personas que han manifestado públicamente la motivación por agruparse, bajo el entendimiento del involucramiento que ello implica en cuanto a derechos y obligaciones en el marco institucional y en la sociedad en general (Koch, Castaño Meneses & Delabie, 2019; Villas Tinoco, s/f). En el caso del colectivo psicológico, en los inicios de su profesionalización, puede entenderse la asociatividad en su intencionalidad de lograr una posición táctica para el reclamo del reconocimiento de su práctica, de la autonomía de la misma y de una legislación que avanzara sobre la mera legitimidad, entendiendo que la organización gremial tuvo su correlato en el desarrollo de la profesión actual.

Al valorizar tanto el inicio como el camino recorrido por los colegas pioneros, esta presentación merece, asimismo, algunas palabras referidas a las motivaciones que orientaron el trabajo en curso. La novel Comisión de Reconstrucción Histórica de la filial Mar del Plata en sus reuniones periódicas de trabajo (se llevan a cabo en la sede del Colegio de Psicólogos Distrito X, gentilmente cedidas a los efectos) se planteó la disquisición acerca de los momentos por los que fue atravesando la profesión psicológica a nivel local para instalarse y afianzarse como tal. Inmediatamente ocupó la atención el hecho de desconocer la existencia de publicaciones que refirieran a las instituciones previas a la Colegiación y a la formación académica universitaria.

Al proceder al relevamiento del estado del arte se encontró que, a nivel local, se dispone de algunos aportes a la historiografía de la psicología (Bernal, 1992; Casa, 1994; Di

Doménico, Giuliani, Visca, Moya & Ostrovsky, 2006, 2007; Diez, 2007; Rodríguez Salgado, 1983; entre otros), todos ellos referidos especialmente a la formación de los y las psicólogas. Pero no se hallaron escritos (publicaciones periódicas o libros) sobre las asociaciones gremiales-profesionales que precedieron a la colegiación del año 1987, luego de ser sancionada en 1985 la Ley 10.306 del Ejercicio Profesional en la Provincia de Buenos Aires. Solamente se tuvo conocimiento de publicaciones periodísticas y de un material que se constituyó en la fuente primaria más valiosa para la indagación en curso. Esta consistía en la documentación de la AMPS (Asociación Marplatense de Psicólogos) cuya labor se ubicará entre los años 1979 y 1990. En su conjunto conformaron la fuente documental que, junto a las fuentes orales previstas (talleres de historia oral, conversatorios y entrevistas), serían la base del proyecto de investigación que presentó la Comisión de Reconstrucción Histórica de la Psicología filial Mar del Plata a la ACSIPJUPBA.

Se espera contribuir con este trabajo a historizar tramos del devenir organizativo de la profesión psicológica en la ciudad de Mar del Plata y su zona de influencia; recorridos estos que no han sido aún indagados sistemáticamente y que pertenecen a una época socialmente traumática para la Argentina, ya que parte del período en estudio se ubica en el denominado proceso de reorganización nacional, última dictadura militar en el país.

En los próximos módulos se irán tratando diversas cuestiones que intersectan y problematizan las indagaciones propuestas: cómo opera lo testimonial y con ello la memoria, el olvido y el silencio; que atascos propone transitar sobre la historia reciente y la historia local; qué consideraciones epistemológicas y qué recaudos metodológicos debieran ser previstos; cómo juega el involucramiento del investigador-protagonista...

Anima a esta propuesta la esperanza de enriquecer la historia de nuestra profesión a nivel local y provincial y de hacer partícipes a las jóvenes generaciones de colegas de las experiencias que promovieron y lograron el actual reconocimiento social y legal para el ejercicio profesional. Los interrogantes que surjan en este camino y los adelantos logrados se irán comunicando sucesivamente por esta misma vía.

Agradecimientos:

Al Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito X por el apoyo al presente proyecto, en la figura de su Presidente Lic. Pablo Della Savia.

A la Prof. Telma Piacente por su atenta lectura para la revisión de estilo de estos escritos.

A ACSIPJUPBA por pertenencia y metas conjuntas.

Comisión de Reconstrucción Histórica

Filial Mar del Plata

ACSIPJUPBA

Mar del Plata, 1 de diciembre de 2025

Referencias

- Bernal, S. (1992). *Algunas consideraciones acerca de aspectos académicos, legales y gremiales de nuestra profesión*. Cátedra Deontología Psicológica. Facultad Psicología UNMP. Ficha de Cátedra
- Casa, R. (1994). *Contexto, orígenes y desarrollo de la Carrera de Psicología en Mar del Plata*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología de la UNMP.
- Diez, P (2007). *El cierre de la carrera de Psicología Universidad Nacional de Mar del Plata* (Trabajo presentado). III Congreso Marplatense de Psicología.
- Di Doménico, C., Giuliani, F., Visca, J., Moya, L. & Ostrovsky, A. (2006, 11 de septiembre). *Reapertura de la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata: reflexiones desde un enfoque crítico*. (Trabajo presentado). XII Congreso de Historia Regional, Mar del Plata.
- Di Doménico, C., Ostrovsky, A., Giuliani, F., Visca, J. & Moya, L. (2007). Antecedentes de la formación de psicólogos en Mar del Plata. *Investigaciones en Psicología*, 3: 43-59.
- Fernández Pérez, J (2001). Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3(1) s/p
- Freidson, E (2001). La teoría de las profesiones. Estado del arte. *Perfiles educativos*, 23(93), 28-43
- Koch, E., Castaño Meneses, G. & Delabie, J. (2019) El concepto de gremio: del feudalismo a la ecología de comunidades. *Acta Biológica Colombiana*, 24(2), 224-231
- Gyarmati, G. (1984). *Las Profesiones Dilemas del Conocimiento y del Poder*. Universidad Católica de Chile.
- Rodríguez Salgado, C. (1983). Historia de la Carrera de Psicología en Mar del Plata. (Trabajo presentado). *Primeras Jornadas del Ejercicio Profesional del Psicólogo*. Mar del Plata: AMPS.
- Sanchez, M., & Sáez, J. (2009). El estudio de las profesiones. Potencialidad del concepto de profesionalización. *Universitas Tarraconensis: Revista de Ciències de l'Educació*, 1, 103-118.

Villas Tinoco, S. (s/f, noviembre 2025). *Los gremios: estructura y dinámica de un modelo gremial* Universidad de Málaga.
<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/72/05losgremios.pdf>

**Comisión de Reconstrucción Histórica,
ACPSIJUPBA Filial Mar del Plata.
Integrantes**

Susana María Anasagasti.

- UPMP: Lic. en Psicología, año 1973.
- UNMDP: docente desde 1973 a 1976, año de cierre de la Carrera de Psicología
- Instituto de Psicodrama de Buenos Aires: Directora de Psicodrama egresada año 1981
- Instituto Marplatense de Psicodrama: Directora
- AMPS: Presidenta Fundacional desde 1979 hasta 1983.
- FEPBA: Vicepresidenta desde 1983 hasta 1987
- COLPSIPBA: Distrito X: Presidenta Fundacional desde 1987 hasta 1989 y Vicepresidenta del Consejo Superior desde 1987 hasta 1989
- ACPSIJUPBA: Filial Mar del Plata, Referente desde 2024 a la fecha y Coordinadora de la Comisión de Reconstrucción Histórica 2024 a la fecha
- Desempeño en Consultorio Clínico desde 1974 hasta 2022, año de Jubilación.
- FUNDAPSI del COLPSIPBA: designada Psicóloga Emérita. año 2025.

Susana Isabel Aguirre

- UNMP, Facultad de Psicología: Lic. en Psicología, egresada año 1979.
- Universidad Toulouse- Jean Jaures, Universidad de Humanidades y Ciencias Sociales, Francia: Formación en Intervención Social, acompañamiento de públicos específicos (asistente) año 1988.
- AMPS: Prosecretaria años 1983-1987.
- COLPSIBA Distrito X, Vocal Titular, años 1989-1993
- Consultorio Clínico privado, integrante desde 1980 hasta 2020.
- ACPSIJUPBA desde 2020 a la fecha y miembro de la Comisión de Reconstrucción Histórica 2024 a la fecha

Ana María Abraham

- UNMP: Lic. Psicología, Nov/1979. Maestría en Gestión de Servicios de Salud, asignaturas aprobadas 1995-1997. Especialización en Bioética, módulos aprobados 1991-1997. Secretaria de Coordinación Facultad de Psicología, 1997-2000
- Docente Fac. Psicología ATP. Sistemas Psicológicos Contemporáneos, 2005-2008
- Investigadora Grupo Área Bioética, Genética y Salud, 1998-2010
- Univ. Atlántida Argentina Fac. Psicología, Profesora Adjunta Pasantías, 2005-2010
- Municipalidad Pdo. Gral. Pueyrredón Hogar de Menores F. Scarpatti, Directora 1983-1985. Servicio de Salud Mental, Psicóloga 1985-1986
- Instituto Genética Humana MDP, Psicóloga| 2003-2007. Coordinadora Grupo Pacientes y Familiares Enfermedades Raras, 2007-2008
- Psicóloga actividad privada, 1983-2017
- COLPSIBA DX: Tesorera Consejo Directivo 1987-1991 y Vocal Titular, 1996-2005
- Caja de Previsión Social Psicólogos Prov. Bs. As.: Miembro Titular Comisión de Fiscalización desde mayo 2025 a la fecha.

Silvia Bernal

- UNMDP, Facultad de Humanidades: Lic. en Psicología. Año 1977. Escuela Superior de Psicología y Facultad de Psicología. Catedra Psicología Clínica ATP años 1985 a 2015
- Consultorio Privado: Trabajo clínico Adultos, años 1978 a 2020
- Departamento Judicial MDP. Perito de Lista, años 1996 a 2019
- AMPS Secretaria de Actas. Años 1977 a 1979
- COLPSIBA DX. Secretaria General, 1988 a 1989. 1991 a 1992. 2000 a 2005
- COLPSIBA DX. Presidente del Tribunal de Disciplina e integrante. 2011 a 2020
- Caja de Psicólogos Provincia de Buenos Aires Distrito X. Directora Delegación Julio 2025 y continúa

María Cristina Di Domnicio

- UPMP: Lic. en Psicología, 1973. UNMP: Profesora Titular y Profesora Adjunta Historia de la Psicología y Seminarios, 1986 a 2018. Investigadora Categoría Uno en el MECyT. Codirectora y Directora Grupo Investigación “Historia, Enseñanza y Profesionalización de la Psicología en el Cono Sur”, 1995 a 2025. Directora Escuela Superior Psicología, 1987 a 1996 y Vicedecana Facultad Psicología, 1996-2000. Directora Depto. Orientación Vocacional Rectorado, 1984-2018. Jubilada: 12.2018.
- AUAPSI: Miembro fundador y Secretaría de Extensión, 1991 a 2000.
- CONEAU y CONICET: ex Asesora nacional, miembro de Comisión y evaluadora externa de universidades, postgrados, investigadores y proyectos, de 2003 a 2020.
- SIP: fundadora y ex Coordinadora GT Formación de Psicólogos
- COLPSIBA y FEPR: Coordinadora de la Comisión de Especialidades Provincial y Nacional (varios períodos 1995 a 2019). CP DX: ex Miembro Tribunal de Etica.
- MERCOSUR: representante de FEPR en Comisión de Formación, 1994 a 2000.
- Cámara de Senadores Bs. As, 2012; FUNDAPSI, 2023: Distinción al Mérito y AACP: Contribución destacada al avance universitario de la Psicología en Argentina, 2014.

Nota: la Lic. Nilda Dell Ollio participó activamente en la Comisión desde su inicio hasta el 28/6/2024, retirándose por razones personales.

Abreviaturas:

- AMPS: Asociación Marplatense de Psicólogos
- AACP: Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica
- AUAPSI: Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay)
- CP DX: Colegio de Psicólogos Distrito X, Provincia de Buenos Aires
- CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, Argentina
- CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
- COLPSIBA: Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
- FEPR: Federación de Psicólogos de la República Argentina
- FUNDAPSI: Fundación de Psicología, COLPSIBA
- MECyT: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina
- SIP: Sociedad Interamericana de Psicología
- UNMP: Universidad Nacional de Mar del Plata (1976 a la fecha)
- UPMP: Universidad Provincial de Mar del Plata (1966 a 1976)